



XIV Liga “AVISPA CALIXTA” de Baloncesto

2017-2018

FILOSOFÍA

Los únicos y principales objetivos de esta liga son el formativo y la diversión de todos sus participantes dentro de un ámbito deportivo, dejando totalmente de lado los resultados obtenidos en los diferentes encuentros. Por lo tanto quedarán totalmente prohibidos comportamientos fuera de lugar, tales como los gritos, las protestas y los insultos a el/los árbitros que piten el partido que en su gran mayoría serán también chicos jóvenes y que al igual que los jugadores, están en formación.

CELEBRACION

En esta nueva edición, la liga dará comienzo **EL SÁBADO DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2017** y terminará aproximadamente a mediados del mes de abril. La inscripción de los equipos se realizará por correo electrónico con fecha límite el **29 DE OCTUBRE DEL 2017** para el pedido de camisetas de juego¹ y la elaboración de calendarios con suficiente antelación. Habrá que mandar un correo electrónico a la dirección oficial de la competición (avispacalixta@gmail.com) con el número de equipos participantes por categoría así como el número de jugadores que tendrá cada equipo.

Una vez cerrado el plazo de inscripción, y ya conociéndose el número de equipos total se confeccionarán y mandarán los diferentes calendarios tanto en categoría Baby como en Benjamín. Como en temporadas pasadas, cada mes se enviarán los partidos correspondientes a ese mes con los horarios fijados. Conociendo las necesidades de muchos entrenadores que alternan con la Liga de Edad, es conveniente avisar a la organización de las diferentes necesidades de cada equipo para confeccionar dichos calendarios de la mejor manera posible para todos.

¹ La organización se reserva el derecho a pedir las camisetas con la talla que crea correspondiente si los equipos no envían la inscripción con la suficiente antelación, no haciéndose responsable de las tallas pedidas.



LUGAR DE CELEBRACION

La Liga se llevara a cabo durante los sábados, **HABITUALMENTE**, en horario de mañana, y generalmente todos los partidos se disputarán en el FRONTON SEGOVIA, situado la calle Los Silverios s/n 40004, junto a la ciudad deportiva de La Albuera. Se seguirá el calendario escolar, **INTENTANDO** no disputar jornadas en aquellos fines de semana que haya festividad o puente.

TRANSPORTE

Las LINEAS de Autobuses Urbanos que paran en el propio recinto son:

- LINEA 4 – Ctra. De Soria, Hospital General. (Circular).
- LINEA 3 Y 5 – El Carmen y Nueva Segovia (Paradas cercanas al recinto).

CATEGORIA

Los participantes de la Liga Avispa Calixta serán niños y niñas en equipos masculinos, femeninos, o mixtos de edades comprendidas entre los 5 y 8 años (Baby) y los 9 y 10 años (benjamín).

CATEGORIAS POR EDADES:

Babys: nacidos en los años 2010, 2011, 2012

Benjamín: nacidos en los años 2008 y 2009

CALENDARIO, NORMAS Y SISTEMA DE COMPETICION

Reglamento general de competición:

- El Torneo se registrá por las normas y reglas de juego establecidas en el Reglamento oficial de la F.E.B. Exceptuando el reglamento específico que se adjunta más adelante en este documento.
- La inscripción de cada equipo será de **280 € (300€ para aquellos equipos que el año pasado la perdiesen o no participaran)** que se utilizarán para sufragar los gastos de la liga incluyendo las camisetas y pantalones oficiales, así como arbitrajes, etc. La Organización entregará a cada uno de los equipos en competición LAS CAMISETAS Y PANTALONES que OBLIGATORIAMENTE deberán presentarse en la instalación para competir. Esta equipación llevará



claramente visible el distintivo de la **AVISPA CALIXTA**, los PATROCINADORES Y COLABORADORES de la XIV Edición. (No se podrá jugar con camisetas de años anteriores, por lo que el pago de 280€ (300€) es obligatorio para todos los equipos).

- Todos los equipos jugarán según los calendarios confeccionados.
- Los colegios o clubs deberán entregar una relación de equipos y de jugadores que van a presentar a la competición antes de la jornada de inicio de la liga.
- La liga estará carente de clasificaciones. Utilizando las actas para llevar un control del partido.
- Todos los partidos se disputarán en el horario fijado por la organización.
- Los equipos deberán presentarse en la instalación al menos 15' antes de la hora estipulada en el calendario para el comienzo de su partido y acompañados por una persona responsable del equipo. Se estipulará un periodo de 5' de rigor al inicio del partido, para que la competición no vaya con retraso.
- El **número mínimo de jugadores** que podrán inscribir para la disputa de los partidos será de 6 (en condiciones extraordinarias y hablando anteriormente con la organización y el otro equipo podrán jugar 4 jugadores) y siempre irán acompañados por un técnico que deberá ir inscrito en la hoja de inscripción que se adjunta. El máximo número de personas que podrán dirigir a un equipo desde el banquillo serán 2.
- El máximo de jugadores podrá superar los 12 con la autorización de la organización.
- La organización podrá realizar cambios en momentos situaciones puntuales siempre y cuando favorezca a la filosofía de la competición.
- Si así lo exigiese la organización, los árbitros o lo requiere alguno de los equipos participantes, se podrá proceder a la comprobación de la identidad de los participantes, por lo que es necesario que estén previstos de DNI o de documento justificativo.
- Durante la disputa de los partidos solo podrán estar en el terreno de juego los miembros de la plantilla y personal a su cargo.



- Los partidos se jugaran a tiempo corrido, excepto durante el ULTIMO minuto del último periodo que se parará cuando sea necesario.
- El periodo entre cambio de cuarto será de 1' de tiempo. Mientras que el periodo de tiempo de descanso será de 5 minutos. CON VARIACIONES DEPENDIENDO DE LA HORA DE RETRASO.
- Después de cada partido los jugadores y personal a su cargo podrán permanecer en la instalación pero siempre en la zona de graderíos, nunca en el terreno de juego.
- Se solicita a todas las personas participantes en el Torneo que muestren en todo momento una actitud correcta y deportiva. Siendo los técnicos en primer lugar y los Clubs o los Colegios en segundo, los principales responsables en el caso de que así no sea.
- La organización se reserva el derecho de realizar las rectificaciones oportunas ante cualquier eventualidad.
- El periodo de tiempo para poder aplazar un partido será de una semana de antelación con previo aviso a la organización. **(EN NINGÚN CASO SE PODRÁ APLAZAR LA DISPUTA DE UN PARTIDO 3 DÍAS ANTES DEL MISMO)**
- La organización podrá proceder a sancionar o expulsar a algún equipo en el caso de incumplimiento de alguna de estas Normas de Competición.
- La organización pondrá a disposición de los equipos balones de juego y calentamiento.
- Será obligada la asistencia de los equipos al completo, equipados con la camiseta y pantalón de juego, identificativa de la avispa, cuando se lleve a cabo la ceremonia de entrega de trofeos.
- Los equipos pondrán a disposición de la organización una declaración jurada donde cedan los derechos de imagen de sus jugadores, técnicos y club para la difusión de información a través de los diferentes medios de comunicación y otras plataformas on-line. SI UN SOLO JUGADOR NO ACEPTA ESTA CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN, NO SE UTILIZARÁ NINGUNA FOTO DE DICHO EQUIPO.
- EL CLUB NO SE HACE RESPONSABLE DE CUALQUIER LESIÓN DEPORTIVA QUE LOS JUGADORES SUFRAN EN LOS PARTIDOS. EL CLUB Y LOS



ENTRENADORES DEBERÁN DE SER LOS ENCARGADOS DE TRANSMITIR ESTA NORMA A LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES DE LOS JUGADORES.

Comité de disciplina

- Existe un comité disciplinario compuesto por la organización.
- Este comité trabajará con el fin de fomentar la educación, el respeto y la deportividad en una competición que pretende formar a los niños dentro del ámbito deportivo, y por tanto, se podrá sancionar todo lo que vaya contra estos principios.
- Podrán ser sancionados todos aquellos actos que atenten contra la integridad física, moral así como la falta de respeto, de jugadores y entrenadores hacia compañeros, rivales, aficionados y otras personas asistentes a la competición.
- Las sanciones podrán ser individuales a jugadores y entrenadores por acciones puntuales de dichas personas. O bien podrán ser al equipo o club por acciones grupales o redundantes.
- El comportamiento irrespetuoso en la grada de los aficionados de algún equipo o club, puede acarrear la sanción del equipo en cuestión. Será en primer lugar responsabilidad del club implicado evitar éstos comportamientos en la grada y en segundo lugar será responsabilidad de la organización. En caso de no poder solucionarla actuará el comité de disciplina.
- A continuación, se adjunta una tabla con las diferentes sanciones, las cuales serán aplicadas por el no cumplimiento de las normas de comportamiento, y que supondrá la pérdida parcial o total de la fianza.

TABLA SANCIONES TEMPORADA 16/17	
- Incomparecencia a un partido sin previo aviso a la organización.	10€
- Aplazamiento de un partido avisando con menos de dos días de la disputa de este.	5€
- Falta de respeto de un entrenador hacia los árbitros.	3€
- Falta de respeto desde la grada hacia los árbitros (estipulado en las normas de competición que los primeros responsables de esto son los clubes o colegios).	3€



Reglamento específico:

Liga Baby

- Los partidos se disputarán a 6 partes de 6 minutos cada una, siendo estas a reloj corrido salvo el último minuto del partido.
- En cada periodo podrán participar 4 jugadores en el campo sin posibilidad de sustituciones durante los 5 primeros de ellos (salvo por lesión o expulsión).
- Ningún jugador podrá jugar más de 2 periodos seguidos. (A excepción del último periodo).
- Todos los jugadores han de participar al menos en 1 de los tres primeros cuartos y en 1 de los tres últimos. (Salvo por lesión o expulsión).
- Cada equipo tendrán dos tiempos muertos en los primeros tres sextos y tres tiempos muertos en los siguientes a reloj parado de 30 segundos.
- Ningún equipo podrá defender en el campo de ataque. (Norma de campo). De ser así, se le darán dos avisos al equipo y la tercera se pitara una técnica al entrenador.
- Los lanzamientos desde dentro de la zona y tiros libres tendrán una validez de 1 punto, los tiros de fuera de la zona tendrán una validez de 2 puntos.
- Las canastas estarán a una altura de 2,30m.
- Ningún equipo podrá defender en zona, sino que solo podrá hacerlo con defensa individual. (Se avisará al coordinador de la actividad durante el partido, y será él quien decida si la defensa es zonal o no).
- El resultado del partido no podrá superar el 6-0 (puntuación similar al voleibol). Teniendo las siguientes peculiaridades:
 - El ganador de cada cuarto sumará un punto, no teniéndose en cuenta la anotación total conseguida.
 - En caso de empate (3-3) sí que se tendrá en cuenta la anotación total conseguida para dar un punto extra al ganador.
 - Si tras la suma de puntuaciones continúan empate, se procederá a una muerte súbita de lanzamientos de tiros libres.
- Al igual que estos años, la liga estará exenta de clasificaciones.



Liga Benjamín:

- Los partidos se llevaran a cabo en SEIS PARTES DE 6 MINUTOS, siendo estas a reloj corrido salvo el último minuto del partido.
- En cada periodo podrán participar 4 jugadores en el campo sin posibilidad de sustituciones durante los 5 primeros de ellos (salvo por lesión o expulsión).
- Ningún jugador podrá jugar más de 2 periodos seguidos. (A excepción del último)
- Todos los jugadores han de participar al menos en 1 de los tres primeros cuartos y en 1 de los tres últimos. (Salvo por lesión o expulsión).
- Cada equipo tendrán dos tiempos muertos en los primeros tres sextos y tres tiempos muertos en los siguientes a reloj parado de 30 segundos.
- Ningún equipo podrá defender en el campo de ataque. (Norma de campo). De ser así, se le darán dos avisos al equipo y la tercera se pitara una técnica al entrenador.
- Las canastas estarán a una altura de 2,60m.
- Ningún equipo podrá defender en zona, sino que solo podrá hacerlo con defensa individual. (Se avisará al coordinador de la actividad durante el partido, y será él quien decida si la defensa es zonal o no).
- Los tiros desde fuera de la zona valdrán 3 puntos.
- El resultado del partido no podrá superar el 6-0 (puntuación similar al voleibol). Teniendo las siguientes peculiaridades:
 - El ganador de cada cuarto sumará un punto, no teniéndose en cuenta la anotación total conseguida.
 - En caso de empate (3-3) sí que se tendrá en cuenta la anotación total conseguida para dar un punto extra al ganador.
 - Si tras la suma de puntuaciones continúan empate, se procederá a una muerte súbita de lanzamientos de tiros libres.
- Al igual que estos años, la liga estará exenta de clasificaciones.



Para más información:

Correo de contacto: avispacalixta@gmail.com

Página Facebook: Liga Avispa Calixta- Fundación Caja Rural

Teléfonos de contacto: 635561089/652718134

Número de cta. con Caja Rural: ES79 3060 1028 52 2252854829



EQUIPO:

Mails de contacto:

Entrenador/a :

2º Entrenador/a:

Delegado/a:

Nombre	Apellidos	Fecha Nac.	Talla camiseta (8,12,16)	Nº
				4
				5
				6
				7
				8
				9
				10
				11
				12
				13
				14
				15



FICHA DE INSCRIPCIÓN Y CONTACTO PARA LA LIGA AVISPA CALIXTA

DATOS DEL CLUB

NOMBRE:

CORREO:

DATOS DEL EQUIPO:

NOMBRE DEL EQUIPO:

NOMBRE DEL ENTRENADOR/RESPONSABLE:

TELÉFONO DEL ENTRENADOR/RESPONSABLE:

CORREO DEL ENTRENADOR/RESPONSABLE:

SOLICITA FACTURA

SI

NO

(*)ACEPTO LAS NORMAS DENTRO DEL REGLAMENTO DE LA LIGA AVISPA CALIXTA.

SI

NO

PONGO EN CONOCIMIENTO DE LOS PADRES, MADRES Y/O TUTORES LA CESIÓN DE IMÁGENES DE LOS JUGADORES, ENTRENADORES AL CLUB Y A LA ORGANIZACIÓN PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DE LOS DIFERENTES MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y OTRAS PLATAFORMAS ON-LINE. SÍ UN SOLO JUGADOR DEL EQUIPO NO ESTÁ DE ACUERDO, NINGUNA FOTO DE ESE EQUIPO SE UTILIZARÁ EN LOS MEDIOS.

SI

NO

(**)LA LIGA NO SE HACE CARGO DE NINGUNA LESIÓN QUE SE PRODUZCA DURANTE LA COMPETICIÓN. DEBIENDO, EL JUGADOR EN CUESTIÓN, IR POR LA SEGURIDAD SOCIAL O POR SU SEGURO PRIVADO. SERÁN LOS CLUBES Y LOS ENTRENADORES LOS ENCARGADOS DE PONER ESTO EN CONOCIMIENTO DE LOS PADRES/MADRES Y/O TUTORES.

SI

NO

Las políticas de privacidad y el tratamiento de los datos de carácter personal se realizan conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, y en la Instrucción del Defensor del Pueblo de 23 de septiembre de 2008 (BOE de 8 de diciembre de 2008) donde se establece el procedimiento para que los ciudadanos puedan obtener gratuitamente información sobre sus datos e igualmente proceder a solicitar la rectificación, cancelación y oposición a los mismos.

(*,**) La no aceptación de este punto supondrá la no participación del equipo en cuestión.